



## MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de Caña de Azúcar (Híbrido *Saccharum* spp.) de nombre TUC 03-12, obtenida por Estación Experimental Agroindustrial "Obispo Colombes".

Solicitante: Estación Experimental Agroindustrial "Obispo Colombes"

Representante legal: Dr. Leonardo Daniel Ploper

Patrocinante: Ing. Agr. Jorge Scandaliaris

Fundamentación de novedad: La variedad TUC 03-12 presenta las siguientes características: un hábito de crecimiento semi-erecto, yemas de forma ovada y presencia del canal en la yema. La forma de la aurícula subyacente es lanceolada.

Se diferencia del cultivar LCP 85-384, porque ésta presenta un diámetro del tallo es medio a grueso, yema con forma redonda y color del tallo verde-amarillento, mientras que TUC 03-12 el diámetro del tallo es grueso, la yema presenta forma ovada y el color del tallo es verde medio.

Fecha de verificación de estabilidad: 02/06/05.

Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

Ing. Agr. JORGE RAÚL TORRES, Director de Registro de Variedades, Instituto Nacional de Semillas.

e. 06/12/2016 N° 92649/16 v. 06/12/2016

**Fecha de publicación:** 06/12/2016